

Zimbra:**MEMO 23_2022 Da respuesta a punto 2 de SAI MU030T0001286****De :** Leonel Bustamante

vie., 04 de feb. de 2022 12:37

1 ficheros adjuntos

Asunto : MEMO 23_2022 Da respuesta a punto 2 de SAI
MU030T0001286**Para :** Joliette Romero**Sra. Joliette Romero Aguilera
Encargada de Transparencia (s)**

Mediante el presente, vengo en dar respuesta a Ud., respecto de SAI MU030T0001286 de fecha 11/01/2022, presentada por el Sr. Alejandro Díaz, correo electrónico alexanderaranguiz2017@gmail.com, quién solicita en su punto N° 2: "Solicito copia fiel del Libro de Decretos 2021 y avance del 2022, foliado y cerrado al día de hoy".

Respecto de lo anterior, se rechaza la solicitud MU030T0001286 de fecha 11/01/2022, conforme a la Ley N° 20.285, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 21 N° 1, letra c) que establece: "Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales".

Lo anterior, se fundamenta en que lo solicitado en el punto 2 de la presentación del Sr. Alejandro Díaz, implica distraer recursos y tiempo en las tareas habituales de los funcionarios para destinarlos a realizar un elevado número de acciones para atender el requerimiento, lo que impediría cumplir con las tareas habituales y urgentes de esta Dirección de Secretaría Municipal, considerando además que tampoco se dispone del personal suficiente, agravado por los efectos de la pandemia, vacaciones, etc.

Atte.

**Leonel Bustamante González
Secretario Municipal**

--



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca
Municipalidad de Casablanca

casablancachile

MunicasablancaLeonel Bustamante González
Secretario Municipal**secmu pie de firma.png**

184 KB